00 (S 19)10/92

El mar presencial.

El mar presencial es un concepto desarrollado por el Comandante en Jefe de la armada almirante Jorge Martínez Bush. Es una idea ambigua que en esencia se aplica a los mares que comienzan mas alla de la Zona de Explotación Exclusiva.

Como se sabe en el derecho internacional sólo se reconocen dos categorías: las 12 millas de mares territoriales, que pertenecen a cada país como parte integral de su territorio. Luego siguen las 200 millas de la Zona de Explotación Exclusiva (ZEE) es que sólo el país ribereño puede explotar los recursos de la biomasa o minerales. En esta ZEE todos los países tienen derecho de paso.

A estas categorías la armada ha agregado un tercer nivel, mas alla de las 200 millas de ZEE, al que ha llamado mar presencial. Tanto desde el punto de vista del derecho como desde una perspectiva práctica no es claro lo que significa.

El mar presencial ha sido interpretado como parte de la vocación oceánica de Chilc. Como una voluntad de proteger y ampliar la influencia marítima. La proyección básica del mar presencial es un rectángulo que tiene por base toda las reclamaciones nacionales sobre la antártida hasta el extremo norte con un acentuado interés en Isla de Pascua.

A grandes rasgos es claro que la armada está vuelta hacia el Oceáno Pacífico y de espalda al continente americano. El volcamiento de Chile hacia la Cuenca del Pacífico es sustentado en una serie de estadísticas que señalan a esta zona como una de la mas orecedoras del mundo. Es un hecho que ciertos países del este y el sudeste asiático tienen un crecimiento vertiginoso. La pregunta que surge es: ¿En que medida Sudamérica occidental y Chile en particular son parte de este fenómeno?

Resumen: el mar presencial es una idea vaga cuya intencionalidad no es clara mas alla de la natural vocación oceánica (del Pacífico) de la marina.